

## Proceso de certificación multinacional CIAC / CEAC LAR 141, 142 y 147



### ESTADOS MIEMBROS



## MISIÓN

Formar Aeronavegantes y Técnicos Aeronáuticos para la Aviación Civil Argentina, con visión global, emprendedores, con sólidos conocimientos técnicos para el desarrollo de habilidades y el estímulo de aptitudes, en sintonía con los distintos tipos de tecnología y sus actualizaciones; y que asimismo se correspondan con un perfil de idoneidad adaptable al trabajo en equipo, aplicando las normas y procedimientos RAAC (REGULACIONES ARGENTINAS DE AVIACIÓN CIVIL) y LAR (REGLAMENTO LATINOAMERICANO DE AVIACIÓN), con alto sentido y apego a la ética profesional y a la seguridad operacional de los productos aeronáuticos.



## VISIÓN

Ser el Centro de Instrucción de Técnicos Aeronáuticos y Aeronavegantes modelo de la República Argentina, reconocido por su excelencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la transferencia de conocimiento y la promoción de la innovación, el desarrollo personal y profesional.

## VALORES

El INAC-CIATA proyecta su accionar sobre los siguientes valores:

- **Integridad ética y profesional.** Implica el compromiso de ser coherente y actuar en correspondencia con lo que enseñamos y predicamos.
- **Excelencia.** Lograr un desempeño que vaya habitualmente más allá del cumplimiento rutinario del deber.
- **Flexibilidad.** Asumir cambios tecnológicos permanentes en el ámbito.
- **Actitud.** Ser proactivos para el logro y mantenimiento de la **SEGURIDAD OPERACIONAL**.
- **Respeto.** De las normativas y aspectos reglamentarios que regulan a la aviación.
- **Interacción.** Capacidad de trabajar en equipo (trabajo en cabina).
- **Resolución.** Capacidad de resolver y tomar decisiones operacionales en un ámbito que se caracteriza por su dinámica.



## FASES DEL PROCESO



## ¿QUÉ SE EVALUARÁ?



## ¿QUÉ ES EL LAR?

Es un conjunto de normas que reemplazara en un corto plazo a los reglamentos aeronáuticos que se aplican en los Estados Latinoamericanos. En Argentina, la ANAC se encuentra en proceso de homogenización para migrar a estas normas.

## ¿QUÉ ES EL SVRSOP?

Es una organización establecida en 1998 mediante la firma de un memorando de entendimiento entre la OACI y la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil. Tiene la finalidad de armonizar las diferentes regulaciones aeronáuticas existentes en los países de la región.



## POLÍTICA DE CALIDAD

Con el objetivo de sostener un servicio de Instrucción de la más alta calidad, es política del INAC - CIATA promover el desarrollo de la instrucción y prácticas asociadas con la mayor responsabilidad, profesionalismo y compromiso. En este sentido, el Director del INAC - CIATA, en su carácter de Gerente de Instrucción Responsable, manifiesta su compromiso para:

- Sostener la gestión de Calidad mediante la asignación de los recursos técnicos, financieros y humanos adecuados.
- Fomentar una cultura de trabajo integrado y organizado, basada en la responsabilidad, el conocimiento y en las prácticas seguras de la industria aeronáutica.
- Asegurar que el personal docente posea conocimiento sobre calidad en forma adecuada y apropiada, a través de un programa de capacitación y sistema de divulgación de información interna.
- Cumplir con las reglamentaciones nacionales e internacionales aplicables, normativa y legislación vigente, sin dejar de buscar la superación de las mismas en pos de una mayor Calidad.
- Comprometer al personal del Instituto con el Sistema de la Calidad, y establecer apropiadas vías de comunicación a los efectos.
- Evaluar el desempeño del Instituto en materia de Calidad en forma constante, para implementar las mejoras continuas al Sistema de Calidad.